

INFORMACION DECRETO 2150	
1. Denominación, identificación y domicilio	FUNDACION FIAMBRE NIT:860.531.776-5 Carrera 13A No. 89-38 Tel: 2579449
2.Descripción de la actividad meritoria	Mejorar las condiciones de vida de los niños escolarizados de Altos de Cazuca a través de programas de nutrición, dentro un ambiente de afecto y respeto.
3.Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto (Año gravable 2017)	\$2.069.137. Se destinará al arreglo de la cocina.
4.El monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social.	No se ejecutaron asignaciones permanentes en el 2018
5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control	Ines Elvira Navas Navas cc. 52.619.189 Maria Isabel Navas de Navas CC. 41.398.468 Juan Aleman Guerrero CC 19.487.367 Ines Elvira Madriñan Restrepo CC. 51.701.630 Roberto Navas Gomez cc. 80.422.578 Alvaro Quiñones Jaramillo CC 79.249.146 Daniel Sanz de Santamaria CC. 79.689.551
6.El monto total de los pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.	\$52.146.060
7.Los nombres e identificación de los fundadores.	Pablo Navas Sanz de Santamaria CC. 19.118.840 Guillermo Sanz de Santamaria CC. 17.102.304 Carlos Gutierrez Gray Cedula extranjería No. 122571 Jose Antonio Lloreda CC. 17.159.681 Maria Cecilia Navas Sanz de Santamaria CC 41.577.994
8.El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.	\$67.760.703

<p>9. En caso de recibir donaciones, la Identificación del donante, monto, destinación y plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una Entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.</p>	<p>Donaciones 2018</p>
<p>10. Cuando las donaciones se perciben en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo</p>	<p>N/A</p>
<p>11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos y los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.</p>	<p>Informe de Gestión 2018</p>
<p>12. Los estados financieros de la entidad.</p>	<p>Estados Financieros 2018</p>
<p>13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.</p>	<p>DECLARACION DE RENTA (No se ha cumplido el plazo para presentarla en el 2019) INFORME DEL REVISOR FISCAL</p>
<p>14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.</p>	<p>N/A</p>